

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1

NATUALEZA DE LA ENTIDAD

EPA: Establecimiento Público Ambiental de Cartagena de Indias, es una entidad de carácter público del orden Distrital autorizado por la Ley 768 de 2002 y creado mediante Acuerdo 029 de Diciembre de 2002 y modificado mediante Acuerdo 003 de Febrero de 2003, con autonomía administrativa, financiera y presupuestal.

El objetivo principal de EPA Cartagena es propender por el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente en el perímetro urbano del Distrito de Cartagena.

La información aquí suministrada comprende del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010.

NOTA 2

POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLE

Aplicación del marco conceptual e PGCP: La contabilidad y los Estados Financieros del Establecimiento Publico Ambiental de Cartagena, se ciñen a las normas y prácticas del régimen de contabilidad pública y al manual de procedimientos.

Aplicación del Catálogo General de Cuentas-CGC: El Establecimiento Publico Ambiental de Cartagena, para el registro y contabilización de sus operaciones diarias utiliza el Catalogo General

de Cuentas del Sector Público, el cual se convierte en el instrumento para el reconocimiento y revelación de los hechos, transacciones y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales.

Aplicación de normas y procedimientos: la aplicación de normas y procedimientos conlleva a generar información confiable. Relevante y comprensible.

Los procedimientos conducen a reducir el grado de subjetividad con respecto al momento de decidir al registrar los hechos, transacciones y operaciones.

Registro oficial de libros de contabilidad y documentos soportes: Los libros de contabilidad del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena, se llevan en debida forma y se registran con la firma el representante legal tal como lo establece la norma en esta materia para este tipo de entidades del estado.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 3

ACTIVO

EFECTIVO

BANCOS: La entidad actualmente tiene 10 cuentas bancarias abiertas en diferentes entidades financieras, así:

- Cuentas de Ahorro 10, distribuidas así: nueve (9) en el Banco GNB Sudameris y una (1) en el Banco BBVA.

El saldo en Bancos a 31 de diciembre es de \$3.630.670.127,90 los cuales se encuentran libres de embargos y se encuentran disponibles para pagar deudas y su saldo para comprometerse según los requerimientos de la entidad.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se presenta un aumento de \$ 102.631.505,99 debido de a que la entidad adquirió equipos de computación, Acondicionadores de aire, divisiones y mobiliarios para oficinas y equipos de cámara de seguridad. El saldo final de esta cuenta asciende a \$ 204.259.175,34 presentando un incremento del 100% en relación al año anterior.

NOTA 4

PASIVOS

Representa todas las deudas u obligaciones que tiene la entidad con terceros incluidos sus funcionarios.

CUENTAS POR PAGAR- ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

El valor total de las cuentas por pagar es de \$2.300.977.126,53 representando el 84% del total de pasivos de la entidad que asciende a \$2.602.134.614,

ACREEDORES

El valor total de esta cuenta asciende a \$15.921.341,00 integrado por las cuentas que conforman los Aportes a la Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales, Servicios Públicos, Honorarios, Embargos Judiciales, etc.

OTROS PASIVOS

Está representado por Retenciones por pagar a la DIAN, Industria y Comercio a la Secretaría de Hacienda Distrital y otros descuentos como Estampillas años dorados para el adulto mayor, Estampilla pro-universidad de Cartagena y Sobretasa Deportiva al Ider, que su conjunto suman \$169.265.825,00

PASIVO LABORAL

El pasivo laboral asciende a la suma de \$ 116.000.321,00 por concepto de Cesantías, Intereses de Cesantías, Prima de Vacaciones, etc, aumento en un 8.9% con relación al año 2009. Este aumento mínimo obedece a que se le reconoció y pago hasta dos (2) vacaciones caudas a varios funcionarios de la entidad.

NOTA 5

INGRESOS

Constituyen los recaudos por los diferentes conceptos, integrados por ingresos no tributarios de los que hacen parte Viabilidad ambiental, las Transferencias de la Alcaldía Mayor de Cartagena entre otros ingresos.

INGRESOS FISCALES NO TRIBUTARIOS

Su recaudado un total de \$ 283.890.730,10 integrado por las multas al control de ruidos, permisos para podas, talas de árboles, permisos de evaluación, Planes de manejo, salvoconducto único nacional para la movilización de especímenes de la diversidad biológica, etc.

TRANSFERENCIAS

Conformada por las transferencias que realiza la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, que a la fecha asciende a la suma de \$4.331.812.755,37 de la siguiente manera:

Para obras de Inversión relacionadas con el sentido misional de la entidad
\$ 2.978.832.540,37

Para Gastos de Funcionamiento \$ 1.352.980.215,00

Otras transferencias

Dineros recibidos por concepto de ley 99 de 1993, por las empresas generadoras de energía de la ciudad, su recaudo asciende a la suma de \$2.586.717.334,00, representando un incremento del 961% con relación al año anterior, debido a que Ecopetrol por primera vez realizo el pago por

este concepto, correspondiente a los años 2005 a 2010. Los pagos realizados por esta empresa ascienden a la suma de \$809.213.776,00 de los cuales \$771.466.731,00 corresponde a una consignación por los años antes mencionados, incluye deuda más intereses, más \$37.747.045 del año 2010.

También se recibió recursos de Ley 99 la suma de \$353.758.501,00 de las siguientes generadoras de energías empresas:

Proelétrica	\$ 134.212.65,00
Termocandelaria	120.429.336,00
Abocol	14.430.542,00
Emgesa	64.764.819,00
Argos	19.921.149,00

También hacen parte de estas transferencias la Sobretasa al Peaje, en el peaje Maraguaco, ubicado en la vía Cartagena y Barranquilla. Estos recaudos son compartidos entre Cardique y Epa, los cuales deben invertirse por el deterioro ambiental que sufre dicho sector; lo recibido durante el presente año es la suma de \$507.910.650,00 representado un incremento del 7% con relación al año anterior.

OTROS INGRESOS

Representativamente se encuentran los Rendimientos Financieros que ascienden a \$ 82.456.914.13

Por otro lado ingreso la suma de \$ 171.620.338.31 para completar los recursos del convenio Fonam (Fondo Nacional Ambiental) y Sina II (Sistema Nacional Ambiental) para el proyecto Producción más limpias, capacitación dirigida a algunos hoteles de Cartagena.

NOTA 6

GASTOS

Las cuentas de Gastos representan todas las erogaciones en que incurre la entidad para llevar a cabo su cometido estatal.

Estos gastos de funcionamiento se encuentran divididos en Gastos de Administración y Gastos de Inversión, ascienden a la fecha a la suma de \$6.807.203.969,91=

Gastos de Administración: enmarcan todo lo relacionado al gasto de personal, es decir, nomina, prestaciones sociales, aportes parafiscales, arrendamientos, adquisición de servicios en general entre otros, que a la fecha ascienden a \$1.551.717.271,07 representan el 23% del total, incrementándose un 4.5% en relación con el año 2009.

Gastos de Inversión: Conforman los gastos inherentes al sentido misional de la entidad en materia de medio ambiente, de esta manera se ha realizado inversiones en actividades de conservación, actividades de recuperación, educación ambiental, adecuaciones de parques y arborización, mitigación ambiental, etc.

El total de las inversiones corresponde a la suma de \$ 5.240.619.803.59= representa el 77% del total de gastos, mencionados arriba.

Entre los gastos de inversión relevantes se puede mencionar el Censo Arbolado Urbano de Cartagena y la Elaboración de los mapas de digitales de ruidos en el perímetro urbano de las localidades 1 , 2 y 3 de Cartagena.

NOTA 7

CUENTAS DE ORDEN

El con Ley 1425 del 29 de diciembre de 2010 se elimina el pago de incentivos Acciones Populares que eran alrededor de 60 en contra el Distrito y el EPA, sumaban \$444.358.000,00

Aparecen las contingencias que en un momento podrían afectar la situación financiera de la entidad, producto de demandas presentadas a favor y en contra del EPA.

Se refleja la demanda laboral en el sentido de restablecimiento del derecho a una exfuncionaria de la entidad, este proceso se encuentra en apelación en segunda instancia sumatoria que asciende a la suma de \$118.156.434.

De igual forma hay seis (6) demandas de reparación directa en contra de la entidad y el Distrito de Cartagena, todas muy relevantes en su cuantía, así:

Beatriz Gil de Aristizabal \$1.037.400.000,00 por la caída de un árbol (Bonga) en el Píe de la Popa en las afueras de la Universidad del Sinú el

cual dejó como saldo un muerto, en donde se reclama lucro cesante, daños materiales y otros perjuicios.

Este proceso se encuentra en etapa de apelación.

María Lourdes Amador de Ribón, demandante por el deterioro de su vivienda, causada por el canal pluvial Positos y Sapitos pretensión \$500.000.000,00 este proceso se encuentra en etapa probatoria.

Urbano Rossy, el demandante alega daños morales como la privación de la libertad por haber sido detenido por la Guardia Ambiental por practicar la caza de patos en la Ciénaga de la Virgen, fue detenido y llevado a las instalaciones de la Sijin (por 1 día). Pretensiones \$233.000.000,00; este proceso se encuentra en etapa apelativa.

El resto de demandas, Ronald y Sunaliance Seguros S.A., pretensiones de \$30.000.000,00 se encuentra en etapa apelativa; Escamilla y Banda Ltda, pretensiones \$60.000.000,00 por contrato de reforestación en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, se encuentra en etapa de alegatos de conclusión; Santiago Barriga \$50.000.000,00 se encuentra para fallo.

Por lo anterior, si estas demandas fallan en contra del EPA tendría que responder por la suma de \$\$1.910.400.000= para pagar.

YOVANNI ORTIZ RAMOS
Contador Público T.P.77597-T
Profesional Universitario -SAF

